

Oficio No. DGAAEA 343/2021

Dr. Jerónimo Domingo Ricárdez Jiménez
Director de la Facultad de Contaduría y Administración
Región Xalapa
 Universidad Veracruzana

Estimado Dr. Ricárdez Jiménez:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por el artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, ambos de nuestra Universidad, así como en los términos y condiciones que estableció el **Aviso de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha 10 de Julio de 2021, publicado y dado a conocer en la Facultad de Contaduría y Administración a su cargo, y en atención a lo dispuesto por la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, esta Dirección General de Área Académica, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dio motivo el citado Aviso, emite la siguiente:

NOTIFICACIÓN:

PROGRAMA EDUCTIVO: SISTEMAS COMPUTACIONALES ADMINISTRATIVOS

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Solicitante	Resultado
Fundamentos de Álgebra	4	3	IPP	Vicente Josué Aguilera Rueda	Designado
Fundamentos de Programación	5	1	IPP	-----	Desierta
Fundamentos de Programación	5	2	IPP	Vicente Josué Aguilera Rueda	Designado
Análisis y Diseño de Sistemas Orientados a Objetos	4	1	IPP	-----	Desierta

Solicito que la presente Notificación de resultados, se publique en el portal *web* (convocatoria de plazas) así como en aquellos lugares físicos que permitan su difusión a fin de que se haga del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso.



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico Administrativa

De acuerdo a esta Notificación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **DESIGNADO (A)**, le solicito atentamente tramitar el formato de ingreso al servicio (propuesta), debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la normatividad y procedimiento establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas.

Asimismo, notifico que la situación o problemas laborales derivados por el incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

A t e n t a m e n t e
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa de Enriquez, Veracruz de Ignacio de la Llave
13 DE AGOSTO DE 2021

Dr. Arturo Boviardo Valle
Director General
Área Académica Económico-Administrativa

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento
C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin
C.c.p. Archivo